

Operación aduanera especial

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[Colombia](#)

Introducción o salida de mercancías del [Territorio Aduanero](#) Nacional, sin que deban ser sometidas a un [régimen aduanero](#) ni a la presentación de [declaración aduanera](#), debiendo utilizar el registro electrónico que determine la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.